



794-0-24

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 11 de Julio de 2024.

DECLARACIÓN Nº 193

VISTO:

La publicación del libro "DE LOS TALES" siendo su autora la Dra. Virginia Ramírez, con más de diez años de trayectoria en capacitaciones sobre la niñez y la paternidad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, esta obra basado en el libro de San Marcos ,capitulo 10 versículo 13 de la Biblia, donde Jesús habla a la multitud que alejaba a los niños, les dijo DEJEN QUE LOS NIÑOS SE ACERQUEN A MI, PORQUE DE LOS TALES ES EL REINO DE LOS CIELOS.

Que, aquí expresa con sensibilidad hechos fuertes que marcaron su infancia vivencias que la convirtieron en la persona que es hoy, con principios y comprometida con la vida.

Que, hace hincapié en el propósito que tiene DIOS en la vida, describe y narra cómo descubrió el suyo a temprana edad a manera de testimonio.

Que, todo su relato evidencia su primera relación con Dios.

Que, el libro enfocado en la niñez es una guía que todo padre y madre necesita conocer.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION**

"Libro- DE LOS TALES"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"

..2//

Corrientes, 11 de Julio de 2024.

DECLARACIÓN N° 193

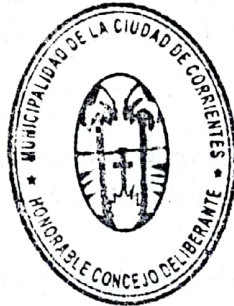
ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante el libro DE LOS TALES de la autora Dra. Virginia Ramírez, obra enfocada en la niñez y la paternidad.

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
AE.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Esq. MARTAT RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes